



MENDOZA, **04 NOV 2022**

VISTO

La Nota por la cual el que el señor Decano de esta Facultad, informa que se ausentará, por viaje particular, los días 7 al 9 de noviembre en curso, y;

CONSIDERANDO:

Que por tal motivo se hace necesario dejar a cargo del Decanato de esta Casa de Estudios a la señora Vice-Decana, Prof. Esp. Adriana MARRA;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dejar a cargo del Decanato de la Facultad de Odontología a la señora Vice-Decana, Prof. Esp. Adriana MARRA (DNI: 17.922.101 – LP: 23178), los días 7 al 9 de noviembre en curso.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-

RESOLUCION N° **154**

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT
DECANO